

GOBERNA	CIÓN DEL PUTUMAYO	CÓDIGO	FT-GEC-002
PROCESO	GESTION DE EVALUACION Y CONTROL	VERSIÓN	05
FORMATO	INFORME DE AUDITORIA	FECHA	15/05/2023

		INFORMA	ACION GENERAL	
	NÚMERO DE AUDITORIA	016	FECHA DE INICIO DE AUDITORIA	09-07-2024
11.	an kasa di bidi jagay a tabidi sak soca saka saka saka kabasa		SEGUIMIENTO A PÁGINA	WEB LEY 1712 DE
	NOMBRE DE AL	IDITORÍA	2014. DE ACUERDO A	LA MATRIZ ITA -
			PROCURADURIA GENERA	AL DE LA NACION
72.	PROCESO O PROC	EDIMIENTO	SECRETARIA DE	SERVICIOS
	AUDITAL	00	ADMNISTRATIVOS - GEST	TION TECNOLOGIA E
			INFORMACION	
ļ::.				·
21.0	RESPONSABLE P	ROCESO O	EDGAR ORLANDO GONZA	ALEZ ORTEGA
ļ: ::.	PROCEDIMI	ENTO	Secretario de Servicios Adm	ninistrativos
	n ng grafik 10 king 55 ° Pinni si si kabi b Ng kabang basas basas na basas ba		FAVIAN ALEJANDRO MOR	RENO CALDERON
			Profesional Universitario -	

OBJETIVO DE LA AUDITORIA

Verificar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley 1712 del 6 de marzo de 2014" Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones", con base en la matriz de autodiagnóstico de la Procuraduría General de la Nación. Ley 2195 del 8 de enero de 2022" Por Medio de la cual se Adoptan Medidas en Materia de Transparencia, Prevención y Lucha Contra la Corrupción y Se Dictan Otras Disposiciones".

ALCANCE DE LA AUDITORIA

La evaluación se adelanta con base en la información publicada en la Página Web de la Gobernación del Putumayo: www.putumayo.gov.co. Con corte 30 de junio de 2024.

CRITERIOS DE LA AUDITORIA

- Ley 87 de 1993 Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones.
- Ley N° 1712 DE 2014: "Por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones"- Decreto 103 de 2015 de enero 20 de 2015.
- Resolución 1519 de 24 de agosto de 2020 Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones.

4



GOBERNA	CIÓN DEL PUTUMAYO	CÓDIGO	FT-GEC-002
PROCESO	GESTION DE EVALUACION Y CONTROL	VERSIÓN	05
FORMATO	INFORME DE AUDITORIA	FECHA	15/05/2023

- Circular N° 018 del 22 de septiembre de 2021 Procuraduría General de la Nación.
- Ley 2195 del 8 de enero de 2022" Por Medio De La Cuai Se Adoptan Medidas en Materia de Transparencia, Prevención Y Lucha Contra La Corrupción Y Se Dictan Otras Disposiciones".
- Directiva 014 del 30 de agosto de 2022 de la Procuradora General de la Nación, que establece el diligenciamiento de la INFORMACIÓN EN EL ÍNDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA – ITA –, de conformidad con las disposiciones del artículo 23 de la Ley 1712 de 2014.

RESULTADOS DE LA AUDITORIA

La Oficina de Control Interno realizó verificación de la publicación en la página web de la Gobernación del Putumayo conforme a lo establecido en la Ley 1712 de 2014 y normas que la reglamentan, mediante la aplicación de la matriz de cumplimiento, diseñada por la Procuraduría General de la Nación, sobre el índice de cumplimiento en transparencia y acceso a la información pública ITA.

Comparando la publicación realizada en la página web de la Gobernación del Putumayo, de acuerdo a cada uno de los ítems que están contenidos en los 9 menús y 3 anexos, establecidos en la Resolución 1519 de 2020. Dando como resultado lo siguiente:

ANEXO TÉCNICO 1. ACCESIBILIDAD WEB

En este anexo se encuentran las condiciones y características de los contenidos que deben cumplir dispuestos en medios digitales por parte de los sujetos obligados para que puedan ser utilizados por la mayoría de ciudadanos independientemente de sus condiciones tecnológicas o del ambiente, e incluyendo a las personas con discapacidad.

Además, se debe tener en cuenta los lineamientos dispuestos en el anexo técnico sobre Directrices de Accesibilidad Web en todos los procesos de actualización, estructuración y reestructuración, diseño y rediseño de sus sedes electrónicas, ventanillas únicas, portales específicos de programas transversales del Estado y demás sitios web, así como de los contenidos existentes en ésas.

A continuación, se relaciona los ítems que se evidencio su incumplimiento de manera total o parcial:





GOBERNA	CIÓN DEL PUTUMAYO	CÓDIGO	FT-GEC-002
PROCESO	GESTION DE EVALUACION Y CONTROL	VERSIÓN	05
FORMATO	INFORME DE AUDITORIA	FECHA	15/05/2023

fiem 1.1 Directrices de Accesibilidad Web	::: ·· ·	ine One	MENDERANDERANDERANDERANDERANDERANDERANDER
¿Al navegar el sitio web con tabulación se hace en orden adecuada y resaltando la información seleccionada?	SI		En este ítem, a pesar que cumple con la navegación con la tabulación en forma ordenada, no se evidencia que resalta la información seleccionada
h. ¿El lenguaje de los títulos, páginas, sección, enlaces, mensajes de error, campos de formularios, es en español claro y comprensible (siguiendo la guía de lenguaje claro del DAFP, en el caso de las entidades públicas, disponible en: https://www.portaltributariodecolomb ia.com/wp		NO	No se evidencia el cumplimiento de este punto, debido a que no se ha logrado Implementar estos pasos de manera sistemática de acuerdo a la guía de leguaje claro del DAFP, para que ayude a la entidad a mejorar su comunicación, haciendo la información más accesible y comprensible para todos los ciudadanos.

También se observó la certificación de Accesibilidad emitida por el Profesional Universitario de la Oficina de Tecnología e Información, la cual está ubicada en el enlace https://drive.google.com/file/d/10-U9ssVB7E80249vCQVh88v7d0V-86gL/view?usp=sharing, como constancia del cumplimiento de la Pagina web de la Gobernación del Putumayo.

ANEXO TÉCNICO 2 ESTÁNDARES DE PUBLICACIÓN SEDE ELECTRÓNICA Y WEB2

El presente anexo aplica a los medios electrónicos, sitios web y sedes electrónicas de los sujetos obligados., y contiene los estándares de publicación y divulgación de información para cumplimiento de los sujetos obligados, en desarrollo de lo dispuesto en la Ley 1712 del 2014, parágrafo 3 del artículo 9, define que los sujetos obligados deben observar lo establecido por la estrategia de gobierno en línea en cuanto a la publicación y divulgación de la información; y en el Decreto 1081 del 2015, artículo 2.1.1.2.1.1, define que el MinTIC "expedirá los lineamientos que deben atender los sujetos obligados para cumplir con la

4



GOBERNA	CIÓN DEL PUTUMAYO	CÓDIGO	FT-GEC-002
PROCESO	GESTION DE EVALÚACION Y CONTROL	VERSIÓN	05
FORMATO	INFORME DE AUDITORIA	FECHA	15/05/2023

publicación y divulgación de la información señalada en la Ley 1712 del 2014, con el objeto de que sean dispuestos en forma estandarizada".

Dentro de este anexo se encuentran las siguientes definiciones: Barra superior (top bar): Sección de los sitios web destinados en las primeras líneas de la parte superior de los mismos, Encabezado Sitios Web (Header): Sección de los sitios web destinados en la parte superior de los mismos, Pie de página (Footer): Sección de los sitios web destinados en la parte inferior de los mismos.

A continuación, se relaciona los ítems que se evidencio su incumplimiento de manera total o parcial

	Transcription	a territoria de la companya de la c	
ltem 2 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5	CUN ∗SI ∗	NO NIA	OBSERVACIONES DE LA VERIEIGACIÓN DE CUMPLIMIENTO 70 DUSTIFICACIÓN DE MA
DATOS DE CONTACTO:			
c. Línea anticorrupción.		NO °	No se evidencio la existencia de un numero asignado a línea anticorrupción, pero existe un número que permite radicar denuncias Tel: +57 (608) 4201515 Ext. 1101
g. Enlace para vincular a las políticas que hace referencia en el numeral 2.3 (Términos y condiciones, Política de privacidad y tratamiento de datos personales, Política de derechos de autor y/o autorización de uso sobre los contenidos y otras políticas que correspondan conforme con la normatividad vigente).			A pesar que cumple con las demás políticas le hace falta la Política de derechos de autor y/o autorización de uso sobre los contenidos y otras políticas que correspondan conforme con la normatividad vigente).
Requisitos mínimos de políticas y cumplin	niento	legal.	
c. Política de derechos de autor y/o autorización de uso sobre los contenidos.		NO	No se evidencia que cuenta con la Política de derechos de autor y/o autorización de uso sobre los contenidos y otras políticas que correspondan conforme con la normatividad vigente).



GOBERNA	CIÓN DEL PUTUMAYO	CÓDIGO	FT-GEC-002
PROCESO	GESTION DE EVALUACION Y CONTROL	VERSIÓN	05
FORMATO	INFORME DE AUDITORIA	FECHA	15/05/2023

ÍTEMS DEL MENU DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Este menú re-direccionará a la información sobre transparencia y acceso a la información pública, conforme al sujeto obligado, para lo cual se deben adoptar fuentes únicas de la información y de los datos para evitar la duplicidad y asegurar su fiabilidad, atendiendo los siguientes lineamientos: Cada sujeto obligado debe verificar que obligaciones de divulgación de información debe cumplir conforme con la normativa que le aplique, y publicarla en la respectiva menú o sección.

Toda la información debe ser publicada de manera inmediata o en tiempo real e incluir fecha de publicación.

A continuación, se relaciona los ítems que se evidencio su incumplimiento de manera total o parcial:

(lijin	CUM Si	PLIMIENTO ENOS EN/AT	OBSERVACIONES DE LA VERIFICACION DE CUMPUMIENTO Y/O JUSTIFICACION DE N/A+4
1. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD.	12.10.15.15.15.15.15.15.15.15.15.15.15.15.15.	<u> Septembro Septembro Periodo de Partido de </u>	Control of the second s
1.1. Misión, visión, funciones y deberes.			
1.1.b. Funciones y deberes.	SI		A pesar que en los ítems de la Información de la entidad, tanto como misión, visión, funciones se evidenciaron en el link Misión y Visión (putumayo.gov.co),no se evidencio el tema de los deberes.
1.4. Directorio Institucional incluye dependencias.	ndo s	edes, oficin	as, sucursales, o regionales, y
1.4.e. Datos de contacto específicos de las áreas de contacto o dependencias (en caso de que aplique).	SI		A pesar que los datos de las dependencias que funcionan en las instalaciones de la Gobernación si esta registrados, no se evidencia los datos específicos de las Secretarias que se encuentran por fuera del Edificio Gubernamental
1.11. Calendario de actividades.			
1.11.1. Calendario de actividades.	SI		A pesar de que cuenta con enlace de Calendario de Actividades (putumayo.gov.co) No se evidencia la publicación de ninguna actividad en dicho calendario.



GOBERNA	CIÓN DEL PUTUMAYO	CÓDIGO	FT-GEC-002
PROCESO	GESTION DE EVALUACION Y CONTROL	VERSIÓN	05
FORMATO	INFORME DE AUDITORIA	FECHA	15/05/2023

4 44 Dublicación de bales de utile			<u> </u>
1.14. Publicación de hojas de vida.		1	
1.14.1. Publicación de hojas de vida.	SI	L. L. CAPT TO THE PARTY.	Existe un enlace <u>Directorio de</u> funcionarios - putumayo.gov.co https://putumayo.gov.co/index.php/info rmacion- institucional2/directorios/directorio-de- funcionario. Pero las hojas de vida solo se pueden aprecia a través de un hipervinculo que esta direccionado al SIGEP
2.1.5. Políticas, lineamientos y man	uales	· .	
2.1.6. Agenda Regulatoria.		NO	No se evidencia agenda regulatoria, con su orden cronológico, la entidad no cuenta con el proceso de Agenda Regulatoria
2.3. Proyectos de normas para com	entar	ios.	
2.3.3. Participación ciudadana en la expedición de normas a través el SUCOP.		NO	No se evidencia un hipervinculo o enlace que me permita tener acceso al SUCOP
4.5. Informes de empalme.			
4.5.1. Informe de empalme del representante legal y los ordenadores del gasto, cuando haya un cambio del o de los mismos.	SI		Se evidencia publicación de informes de empalmes de vigencias vencidas. La información de la página al momento de realizar la revisión no se encuentra actualizada
4.7 Informes de gestión, evaluación	ı y au	ditoría	
4.7.1. Informe de Gestión.	sı		A través del link https://www.putumayo.gov.co/index.ph p/gestion-de-gobierno/transicion-de-gobierno/informe-de-gestion se pueden apreciar informes de gestión de la vigencia 2016, evidenciando la desactualización de dicha información.
4.7.5.b. Enlace al organismo de control donde se encuentren los informes que éste ha elaborado en relación con el sujeto obligado.	SI		A pesar que existe el link https://www.putumayo.gov.co/index.ph p/gestion-de-gobierno/control-y-rendicion-de-cuentas/entes-de-control No se evidencia que se encuentra enlazado directamente con los informes del ente de control.



GOBERNA	CIÓN DEL PUTUMAYO	CÓDIGO	FT-GEC-002
PROCESO	GESTION DE EVALUACION Y CONTROL	VERSIÓN	05
FORMATO	INFORME DE AUDITORIA	FECHA	15/05/2023

6.2.3. Consulta Ciudadana:		
6.2.3.e. Facilitar herramienta de evaluación.	NO	No se evidencia herramienta que le permita evaluación de las actividades de diagnóstico de necesidades e identificación de problemas que haya adelantado la entidad
6.2.5. Rendición de cuentas:		
6.2.5.h. Acciones de mejora incorporadas.	NO	No se evidencia acciones de mejora de las rendiciones de cuentas.
6.2.6. Control social:		
6.2.6.e. Facilitar herramienta de evaluación de las actividades.	NO	No se evidencia herramienta que le permita evaluación de las actividades de diagnóstico de necesidades e identificación de problemas que haya adelantado la entidad
8. INFORMACIÓN ESPECÍFICA		
8.1. Información para Grupos Especí	ficos.	
8.1.2. Información para Mujeres.	NO	No se evidenció información específica para grupos de interés, conforme con su caracterización para mujeres.

ÍTEMS DEL MENÚ ATENCIÓN Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA

Este menú debe permitir acceder a la información y contenidos relacionados con la gestión de trámites, otros procedimientos administrativos, consultas de acceso a información pública acceso a las ventanillas únicas asociadas a la sede electrónica, información de contacto y formulario PQRSD.

Las entidades sujetas de cumplir con la presente obligación, deberán habilitar un formulario de PQRSD — Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Solicitud de información pública, y Denuncias, conforme con los criterios establecidos en este items, procurando siempre el acceso autónomo e independiente de cualquier persona, incluidas las personas con discapacidad sensorial e intelectual.

A continuación, se relaciona los ítems que se evidencio su incumplimiento de manera total o parcial





GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GEC-002
PROCESO	GESTION DE EVALUACION Y CONTROL	VERSIÓN	05
FORMATO	INFORME DE AUDITORIA	FECHA	15/05/2023

item , 😅 📜 🎜 🥞 s	NO.	The state of the s		
Canales de atención y pida una cita.				
2.2 Mecanismo para que el usuario pueda agendar una cita para atención presencial, e indicar los horarios de atención en sedes físicas.	NO	No se evidencia este mecanismo que le permita al usuario agendar citar de atención presencial		
3.2. Condiciones del formulario:				
3.2.11. Aviso de aceptación de condiciones.	NO	En el formulario de pqrsd, no se evidencia, el aviso de aceptación de condiciones.		

Anexo 3. Condiciones de seguridad digital.

En este anexo permite la adopción política para implementar un sistema de gestión de seguridad digital y de seguridad de la información, conforme con las buenas prácticas internacionales. Entre otros podrán implementar los estándares de la familia ISO 27000 y/o los recomendados por el Instituto Nacional de Tecnología y Estándares (NIST, por sus siglas en inglés). Para cumplimiento de lo anterior se requiere la adopción del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI).

A continuación, se relaciona los ítems que se evidencio su incumplimiento de manera total o parcial

	The second section is a second se	NTO: OBSERVACIONES DELLA VERIFICACION DE
Control St. 1998 St. Committee of the Control St.	NO:	N/A E STATE IN A CENTRAL SECTION
b ¿La entidad ha adoptado el Modelo de Seguridad y		No se evidencia la adopción del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información-
Privacidad de la Información		Pero cuenta con la Politica de Seguridad y
(MSPI), recomendado por la Dirección de Gobierno Digital	NO	privacidad de la información
del Ministerio de Tecnologías	l i	https://putumayo.gov.co/images/mipg/propuesta-plan-de-tratamiento-de-seguridad-y-
de la Información y las		privacidad-de-la-
Comunicaciones?		informacion1706560098199.pdf





GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GEC-002
PROCESO	GESTION DE EVALUACION Y CONTROL	VERSIÓN	05
FORMATO	INFORME DE AUDITORIA	FECHA	15/05/2023

the second secon			
	1 /2 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
	antika i na projektelese kalende e		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
THE PROPERTY OF THE PARTY OF TH	RECOMENDACIO	DNES 1988 2 928	
· 医克勒氏 医克勒氏性 医多种 化二甲基苯酚 医多种 医二甲基乙烯 经产品 化二	KEGUMENDAGI	JNEO	
i v premi privote pri privote di la privi i i nembri grandita notati i i i i i i i i i i i i i i i i i i	a substitution of the state of	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	1
		医骶线电影 化二氯甲磺胺甲基甲二二氯甲基甲二二	en gerakan in her dan disebagai kemilik
<u> 25 NOTES ERRORGIA (2000) ERRORGIAN (2000) ERRORGIAN (2000) ERRORGIAN (2000) ERRORGIAN (2000) ERRORGIAN (2000)</u>	医皮质性乳毒毒菌 化环烷烷 超音管 化自己点 精清原则		

- Adelantar las acciones pertinentes por parte de Oficina de Tecnología de la Información para mejorar en la calidad y continuidad del servicio en la página web de la Gobernación del Putumayo dando cumplimiento a todos los items relacionados en la Matriz ITA; es de vital importancia que se establezcan procesos que permitan mantener actualizada la información publicada en la página web institucional y que minimicen el tiempo empleado para realizar cambios en esta, contribuyendo en el cumplimiento de la normatividad de transparencia y acceso a la información.
- Mejorar las condiciones técnicas de la página web, para que al momento de realizar consultas no se generen errores.
- Elaborar el inventario de la información que debe ser publicada junto con los requisitos que le son exigibles, como también sus responsables. Con el fin de mantener actualizada la página web de la Gobernación.
- Establecer enlaces a cada responsable con el fin de agilizar y facilitar los flujos de comunicación en tiempos reales.
- Diseñar y aplicar esquemas de seguimientos periódicos que permitan evaluar la efectividad de los controles allí previstos
- Elaborar un pian de mejoramiento con las acciones que no se cumplieron total o parcialmente.

Fecha de emisión del Informe: 31/07/2024

AUDITORES	NOMBRE	FIRMA
LIDER	GILBERTO PARDO LOPEZ Jefe Oficina Control Interno de Gestión	10 Aut
EQUIPO AUDITOR	MARTHA LEYTON Profesional de Apoyo OCIG	and with